



“La experiencia, la posibilidad de que algo nos pase, o nos acontezca, o nos llegue, requiere un gesto de interrupción, un gesto que es casi imposible en los tiempos que corren: requiere pararse a pensar, pararse a mirar, pararse a escuchar, pensar más despacio, mirar más despacio y escuchar más despacio, pararse a sentir más despacio, demorarse en los detalles, suspender el juicio, suspender la voluntad, suspender el autoritarismo de la acción, cultivar la atención y la delicadeza, abrir los ojos y los oídos, charlar sobre lo que pasa, aprender la lentitud, escuchar a los demás, cultivar el arte del encuentro, callar mucho, tener paciencia, darse tiempo y espacio”¹

Acompañamiento a los Docentes Noveles en su Primera inserción Laboral

Fundamentación de esta línea de trabajo

“...El acompañamiento de maestros y profesores noveles en sus primeros desempeños laborales, requiere de las instituciones formadoras un importante esfuerzo de trabajo conjunto con las escuelas que los reciben, e implican una suerte de retorno de los resultados de la formación que han brindado, por lo cual pueden repercutir en la mejora de la enseñanza en los Institutos.”²

Esta propuesta busca generar una modalidad de acompañamiento a noveles que posiciona maestros y profesores de aulas en un lugar central de este proceso, a través de una recuperación del conocimiento de oficio. Los Institutos formadores, se integran a esta modalidad observando los docentes y los lugares donde esas prácticas se realizan, indagando sobre los modos, los gestos, los rituales, y las rupturas que caracterizan esa práctica en su intimidad, produciendo nuevos conocimientos acerca de la iniciación en esa práctica..

No se piensa en un acompañamiento en el orden de lo inaugural, en empezar de cero, ni de dar respuestas al “cómo hacerlo”; sino de un espacio donde el docente novel tiene la posibilidad de...“desmitificar los misterios que solo el experto aporta y el especialista conoce para adentrarse en la reflexión de lo que hacen”³... seguir con ciertos rituales y ponerlos bajo la mirada del otro. Pensar con otros y pensar al otro, buscar otros textos, y los propios para poner en cuestión, para reflexionar, para abrir el espacio de discusión pedagógica en torno a las prácticas de la enseñanza y poder preguntarse, pensar y pensar-se; de esta manera se abre el juego a la problematización, al descubrimiento, al trabajo colaborativo situacional...“entre pares para el análisis de la práctica”⁴.

Habilitar este espacio por un lado requiere de un proceso que permita la revisión de los modelos y matrices de aprendizaje, indagando en los saberes implícitos puestos en juego en la práctica escolar, en las propias trayectorias escolares y en las historias colectivas

¹ Larrosa, Jorge (2003) : “Experiencia y pasión” en “Entre las lenguas. La educación después de Babel”. Laertes. Barcelona.

² Art. 26. Anexo I- Resolución Consejo Federal de Educación (C.F.E.) N° 30/07

³ NICASTRO, Sandra y GRECO, Beatriz: “Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación”. Grupo Editor, Homo Sapiens .Rosario 2009 (cap III)

⁴ Art. 62. Anexo I- Resolución Consejo Federal de Educación (C.F.E.) N° 30/07

de la institución, ya que es en el transcurso de estas historias donde el maestro ha ido internalizando formas de acción propias de la práctica pedagógica. Por otro lado, se requiere de espacios sistemáticos “donde sea posible reflexionar sobre lo que se hizo, compartir inquietudes con otros y encontrar respuesta. Abordar y discutir textos, intercambiar las decisiones, experimentar, probar distintas maneras de afrontar las situaciones de clase”.⁵

Por eso es importante que el ISFD construya estrategias de acompañamiento que propicien encuentros con la historia institucional, con los proyectos institucionales, con las lógicas internas que configuran la cultura, en definitiva con la identidad de la institución

Esto exige la conformación de equipos que permitan o viabilicen la institucionalización de los vínculos entre ISFD y escuela asociada. Construyendo así un espacio que vincule trabajo y reflexión entre noveles y formadores de Institutos Superiores, pues la escucha y la mirada del otro los involucra y coloca en una nueva y diferente experiencia de formación continua.

Objetivos:

- Construir una identidad profesional fundada en la reflexión compartida sobre la práctica docente, basada en el aprendizaje colaborativo.

- Diseñar e implementar dispositivos de acompañamiento a docentes noveles en sus primeras inserciones laborales.

- Promover la articulación entre los saberes disciplinares y las situaciones de enseñanza para optimizar los procesos y los resultados de los aprendizajes.

- Implementar estrategias de registro y sistematización de aspectos de los procesos escolares.

- Intercambiar y socializar las experiencias realizadas en el proceso de acompañamiento en encuentros regionales.

Apertura y cierre de la convocatoria:

La convocatoria se abrirá **el viernes 16 de mayo de 2014 y cerrará el viernes 04 de Junio de 2014 a las 13 hs.** Toda documentación enviada luego de esta fecha se considerará fuera de término y no será aceptada.

Destinatarios:

La convocatoria 2014 está destinada a profesores de Institutos Superiores de Formación Docente de Gestión Estatal de la Provincia de Córdoba que se desempeñen **únicamente en horas frente a aula**

Condiciones institucionales:

Para la realización del proyecto, el ISFD deberá generar las condiciones necesarias que faciliten y dinamicen las acciones programadas. Se requiere que los profesores y docentes noveles puedan disponer de recursos y espacios para organizar reuniones y sesiones de trabajo en equipo, apoyo administrativo y comunicacional para la divulgación de este tipo de tareas.

Evaluación y selección de proyectos:

Los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar los proyectos son:

⁵ ALLIAUD, Andrea “Los inicios y los relatos” en Acompañar los primeros pasos en la docencia, explorar una nueva práctica de formación.

- Fundamentación de por qué iniciar o fortalecer el acompañamiento en determinada zona, nivel, área o grado.
- Articulación con el proyecto institucional de la escuela asociada
- Experiencias previas de trabajos compartidos con las instituciones que participan del proyecto.
- Articulación entre los diseños curriculares de los niveles involucrados.
- Dispositivos de evaluación del proyecto.
- Viabilidad de realización.
- Claridad expositiva y coherencia conceptual
- Presentación en tiempo y forma

Envío de la presentación:

El proyecto se presentará en formato papel a la Dirección General de Educación Superior **hasta el 04 de Junio de 2014**; y de manera virtual a la dirección campsdges@yahoo.com.ar

Cada ISFD podrá presentar un único proyecto a cargo de un equipo responsable integrado por tres profesores del instituto

Se seleccionarán 7 (siete) proyectos, asignándose a cada profesor (a partir de junio de 2014) 3(tres) horas cátedra -interinas a término- para la gestión de los mismos .

Responsabilidades de cada integrante del equipo de acompañamiento:

Los profesores del ISFD:

1. Elaborar colectivamente el Proyecto de acompañamiento a docentes noveles
Cada profesor acompañante **deberá trabajar con tres docentes noveles.**

2. Diseñar y coordinar **dispositivos grupales** de acompañamiento (ver documento).
Por ejemplo:

- Jornadas de trabajo con el docente novel
- Taller de reflexión con el grupo de docentes noveles.
- Seminario taller de asesoramiento disciplinar para docentes noveles

3. Diseñar **dispositivos** para el acompañamiento al docente novel **en la institución:** (ver documento), por ejemplo

- La co-observación entre docentes noveles.
- Seminarios transversales

4. Elaborar registros de observación como insumos para el análisis de situaciones y de las prácticas de enseñanza.

5. Diseñar Talleres referidos a las narrativas de las experiencias de la práctica docente.

6. Elaborar informes y sistematizar la experiencia pedagógica.

Si el proyecto es aprobado por el equipo de DGES, además del acompañamiento a los docentes noveles, los profesores que participan deberán dar respuestas a las demandas disciplinares solicitadas por la escuela asociada. Recordemos que una de las funciones de los institutos es el Apoyo

Pedagógico a Escuelas, según lo establecido en la Resolución N° 30/07 del Consejo Federal de Educación

Directivos y/o Regentes :

1. Colaborar en la gestión para garantizar las condiciones institucionales que habiliten el proceso de acompañamiento a los docentes noveles.
3. Facilitar la inserción de los docentes noveles en la vida institucional, procurando la integración colaborativa de los mismos en Proyectos Institucionales y/o áulicos.

Docentes noveles:

1. Diseñar e implementar propuestas de prácticas de enseñanza en diferentes niveles del Sistema Educativo.
2. Intervenir en situaciones variadas conociendo y analizando los documentos curriculares, los proyectos y contenidos escolares institucionales, los criterios didácticos, metodológicos apropiados y actualizados para el nivel, el contexto institucional y el grupo-clase.
3. Participar en los seminarios- taller de asesoramiento disciplinar con docentes de los ISFD.
5. Participar de instancias de reflexión pedagógica entre docentes noveles
6. Elaborar diferentes tipos de registros para sistematizar la experiencia pedagógica.